



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TIJUANA/01/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2020.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California, adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, **hace del conocimiento del público** respecto del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/TIJUANA/01/2020** para la contratación del **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS"** del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Luis BazDresch" en la Ciudad de Tijuana, Baja California, se recibieron cuatro propuestas con los siguientes resultados:

Participantes	Dictamen Técnico	Dictamen económico	Dictamen Legal
EMD Seguridad Privada, S. de R. L. de C. V.	No favorable	No favorable	Favorable
Argos Estratégicos Especializados, S. A. de C. V.	Favorable	Favorable	Favorable
SPS Baja Services, S.C.	No favorable	No favorable	No favorable
Brom y Asociados, S. A. de C. V.	No favorable	Favorable	No favorable

La propuesta **ADJUDICADA**, corresponde a la empresa **"ARGOS ESTRATÉGICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V."** toda vez que cuenta con dictámenes resolutivos técnico económico y legal favorables y a su vez, representa la propuesta solvente más baja, por un importe de \$237,419.52 (Doscientos treinta y siete mil cuatrocientos diecinueve pesos 52/100 moneda nacional), impuesto al valor agregado incluido al 16%.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California, adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación correspondiente que se adjudicó a la empresa **"ARGOS ESTRATÉGICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V."**,

Se agradece la participación de los concursantes en este concurso público sumario.



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 28 DE MAYO DE 2020

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO LUIS BAZ DRESCH
TIJUANA